RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2013, de la Consejera, por la que se procede al pago del justiprecio de varios interesados en el expediente de expropiación forzosa de los terrenos para la ejecución del Proyecto de Interés Regional "Parque Industrial Sur de Extremadura" promovido por la sociedad "Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura, SAU" en el paraje Coto de las Rozas y Suministro, al sitio de Cerro de La Legua, en los términos municipales de Mérida y La Zarza. (2013061617)

Firmes los correspondientes acuerdos del Jurado Autonómico de Valoraciones de Extremadura, con el fin de proceder al pago del importe de Justiprecio de lo terrenos para la ejecución del Proyecto de Interés Regional "Parque Industrial Sur de Extremadura" promovido por la sociedad "Parque de Desarrollo Industrial Sur de Extremadura, SAU", y de conformidad con los artículos 48 al 50 de Ley de 16 de diciembre de 1954 de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento, se cita a los Sres. que abajo se relacionan para que comparezcan en:

INTERESADO	AYUNTAMIENTO	DÍA	HORA
MARGARITA MACÍAS SOLANO	MÉRIDA	4/10/13	10:00
AMALIA QUIRÓS SÁNCHEZ	MÉRIDA	4/10/13	10:00
MARÍA DOLORES ARETIO RODRÍGUEZ	MÉRIDA	4/10/13	10:00

Se recuerda a todos los interesados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto de los bienes afectados sin cuyos requisitos cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, a 24 de septiembre de 2013.

La Consejera de Empleo, Empresa e Innovación, CRISTINA ELENA TENIENTE SÁNCHEZ